

Una peseta al mes en toda España.
Extranjero y Ultramar, 5 pesetas tri-
mestres. El pago adelantado.
La correspondencia al Director.

La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

Se publica Martes Jueves y Sábados

ANUNCIOS

En la primera plana 25 céntimos de pe-
seta línea.—En la segunda 20 id.
En la tercera 15 id.—En la cuarta 10.
A los suscriptores se les rebaja la mi-
tad.
Los anuncios a plazo largo pagarán se-
gún su ajuste.
Redacción y Administración, plazuela
de Puerta Obispo, núm. 11.

LEON.—Sábado 5 de Febrero de 1898

Fernández y Andrés

Almacén de tejidos y casa de Banca

Representantes en esta provincia

del BANCO HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian, valores cotizables en Bol-
sa, descuentan cupones y toda clase de efectos co-
merciales, ocupándose también de cuantas opera-
ciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO—LEON

ABSURDO

Tiene razón «El Imparcial» al asegurarlo.

Nada de particular tiene que las personas con bastante espíritu patrio para ocuparse en algo más que en la cuestión de distritos vuelvan una y otra vez sobre el problema de Cuba.

En tal concepto, es natural también que todo rumor más o menos fundado, pero referente á la pacificación de la grande Antilla, sea objeto de atención y de comentarios quizás prematuros, aunque nunca baldíos. La noticia de origen incierto, mas de innegable interés, que ayer hubo de circular tocante á las proposiciones de algunos cabecillas para deponer las armas se halla en este caso.

Hablamos de esa noticia, mejor que por el crédito que le prestemos por encerrar en sí una materia, la cual necesariamente habrá de debatirse. El tema es el del ejército de la metrópoli que ha de quedar en Cuba una vez hecha la paz.

Se ha dicho, sin que nosotros conozcamos, según acabamos de advertir, el fundamento, que cabecillas rebeldes de los mas autorizados é importantes, en el departamento oriental, habianse mostrado resueltos á acatar el nuevo régimen siempre que se fijaran las bases relativas al ejército que España ha de conservar en Cuba.

La versión que hasta nosotros ha llegado presenta como desacordes en

ese punto á los aludidos cabecillas. Pues mientras los más en número y los más intransigentes de éstos piden que el ejército se componga de voluntarios del país con clases, oficialidad y jefes peninsulares, cual ha sido hasta aquí en su casi totalidad el de Filipinas, otros demandan que sea dicho ejército reducido en su contingente, y aun que compuesto de peninsulares, verdaderamente colonial.

Aun admitien, y es mucho admitir, que proposiciones semejantes existan, creemos que en Guerra, Marina y Estado, departamentos reservados á la metrópoli por la Constitución antillana, no cabe género alguno de limitaciones y de transacciones.

Las fuerzas militares que en las Antillas aseguren el orden público y la integridad nacional serán las que España quiera y como quiera, y seguros estamos de que si sobre ello pretendieran abrir debate los insurrectos, el gobernador general no oír si quiera la proposición.

Todas las garantías de la soberanía nacional en Cuba quedan reducidas al gobernador general y al ejército. Un ejército de voluntarios del país, aunque estuviera mandado por oficiales y jefes peninsulares, podría en caso determinado no sustraerse á las pasiones de región.

¿Qué seguridad quedaba para España de hacer, en caso tal, efectiva su soberanía contra cualquier movimiento faccioso que á los soldados se propagase? ¿Tan improbable es acaso esta eventualidad, que pudiéramos cosecientemente arrostrarla?

Hasta para las cuestiones de orden interior de Cuba, hasta para las sediciones de unos partidos contra otros, los soldados voluntarios del país se eximirían difícilmente de inclinarse á uno ú otro bando. De suerte que el bien más preciado, que puede asegurar la metrópoli á la colonia, la paz interna de ésta, quedaría á merced de un pronunciamiento de la tropa, como en cualquiera república de la América central ó meridional.

El proyecto no tiene, como vulgarmente se dice, atadero. Es una forma de astucia de especie inferior para buscar por ese camino la independencia. Ni ahora ni nunca, los altos poderes de la nación incurrirán en tales aberraciones.

La cuestión de un ejército colonial de contingente reducido, que se palía con otros motivos y argumentos, como los de descargar el Tesoro cub no del gasto de frecuentes embarques de tropas, y con el establecimiento del contingente, problema de índole muy delicada. Un ejército colonial con larga residencia del soldado en la colonia, con vínculos de raza, de lengua, de costumbres, afloja mucho los lazos de la tropa con el suelo natal y ofrece con el tiempo los inconvenientes y peligros del ejército de voluntarios del país, y siempre los del mayor coste.

Todas estas consideraciones, que son de una realidad evidente, comprueban lo que al principio hemos afirmado. El ejército de las Antillas ha de ser una parte integrante del ejército nacional. Sobre esto no creemos que haya ni pueda haber la menor discusión.

El día en que hasta en la organización de las fuerzas militares se diferenciaren las Antillas de la Península, dada la psicología de la raza, no habrá entre una y otras ni sombra de nacionalidad.

Las cosechas de cereales

El estado de las cosechas de cereales, y en especial de la de trigo, al decir de los más autorizados órganos de la prensa comercial y agríco-

la francesa é inglesa, en los principales países productores del mundo, es el siguiente:

Francia.—Aparte los no pequeños daños causados por el exceso de lluvias y desbordamientos é inundaciones de los rios en algunas regiones, la perspectiva es favorable, deseando los agricultores que la temperatura demasiado dulce que domina se sustituya por fríos y nieves propios de esta estación.

Por haberse llenado ya mucha parte del *déficit* que arroja la anterior recolección, y por la situación buena de los sembrados, los mercados de esta nación tienden á la baja. Los trigos del país sostienen, sin embargo, bien los precios

Inglaterra.—Los sembrados hacen rápidos progresos sobre la influencia de una temperatura casi demasiado benigna, pues se teme que los perjudicaran mucho los fríos y nebladas tardías.

Por las mismas causas que hemos consignado para Francia, los precios de los trigos en los mercados ingleses han experimentado una pequeña depresión, habiendo aumentado el consumo de los trigos del país.

Alemania, Holanda y Bélgica.—Una baja de 50 céntimos en los trigos que se importan de la República Argentina, y cuyo stock aumenta por razón de que hasta ahora los hielos no han interrumpido la navegación, ha hecho que las demandas sean pocas en comparación de las muchas ofertas, á lo que contribuye también el estado satisfactorio de los sembrados.

Austria, Ungría.—Muy buena la perspectiva de la cosecha, se desean, sin embargo, fríos y nieves para que se sanee el terreno y se purgue de parásitos é insectos. Los precios de los trigos no han sufrido baja marcada, por efecto de la merma del año último tiene que importarse aún bastante trigo.

Rumanía y Bulgaria.—El aspecto magnífico de los sembrados y las no grandes necesidades, hace que los precios de los trigos se sostengan débilmente y las importaciones disminuyan.

España é Italia.—Buena perspectiva de las cosechas y sin grande importación, pues del 1.º de Septiembre al 30 de Noviembre sólo han entrado por las Aduanas españolas

174 000 hectólitos de trigos, contra 783.000 en igual tiempo del año anterior.

Rusia.—Exportaciones de trigos lentas y situación de los sembrados muy buena, llamando la atención la casi completa ausencia de las nieves.

Estados Unidos.—Sigue aún la grande exportación de los últimos meses; pero á precios menos firmes. Aspecto de los sembrados, muy bueno.

República Argentina.—La cosecha se ha hecho en buenas condiciones, y las expediciones de trigos para España se efectuara en no pequeña escala.

Indias.—Culcuta y el interior sostienen los precios á pesar de las buenas noticias de Europa y de la bella perspectiva de sus sembrados.

NUEVA
PISCADERÍA MADRILEÑA

31 — RUA — 31

Frente al almacén de D Telesforo Hurtado.

Los dueños de este nuevo establecimiento, ofrecen al público desde esta fecha pescados frescos, escabeches y mariscos de todas clases, con el aseco, limpieza y estado de salubridad que requieren estos artículos.

4-1

FEBRERO

Hay que confesar que á este mes todo el mundo lo trata con poquísimo respecto, se le llama *Febrerillo* y se le distingue con el mote de *loco*.

Algun fondo de verdad hay en el calificativo, porque S. S., de vez en cuando suele hacer sus diabluras y tan pronto se presenta entre nieves y frios, ó con un sol brillante y un tiempo casi de primavera.

Febrero es el mes más corto de todos: se separa de sus otros hermanos y solo nos trae 28 ó 29 días, según sea ó no bisiesto el año, porque despues de la división de Julio César, y del acuerdo del Concilio de Nicea, de cuatro en cuatro años, tenemos uno bisiesto.

De los ataques que por su volubilidad y de las censuras, que por su poca duración, ha marchado Febrero, se ha defendido éste por la pluma de un escritor francés, llamado Dueroisy que en el Calendario Republicano de 1754, publicó una poesía hablando en nombre del mes que nos ocupa.

Febrero es el mes apropiado y feliz para la juventud; se celebran los grandes bailes y las fiestas suntuosas de la sociedad aristocrática, pues parece como que la gente quiere disponerse y prepararse para la época de privaciones que la Cuaresma trae. es el mes elegante por excelencia.

Puede hacerse su sinueta, vistiéndolo de frac y colocándole en el ojal una gardenia ó un clavel amarillo. Muévase dentro de los salones á compás de los vales de Strauss, que preludia la orquesta y es la pareja obligada de las jóvenes que por vez primera, visten el traje largo y van á bailes ó reuniones.

Febrero este año se pone la careta, con todo el acompañamiento indispensable de máscaras y comparsas: es el emblema del Carnaval y la contraseña que el buen humor se toma para decir durante tres días verdades, gracias y hasta insultos algunas veces.

En nuestra ciudad, en todo él, se verifican bailes de mascarar, que suelen algunas veces estar animados y concurridos.

Febrero en cuanto á su aspecto religioso, debe decirse que principia con una solemnidad de la Virgen muy celebrada: la Candelaria; en que se vendicen las velas que luego colocadas á la cabecera de la cama sirven para enfermedades graves y para el trance horrible de la muerte.

El Almanaque señala para fines del mes frios intensos. Es natural; Febrero es loco y una locura es esta crudeza de la temperatura cuando ya el invierno casi está despidiéndose y Marzo se prepara á visitarnos.

NOTICIAS

Nuestra enhorabuena

En una Revista científica de Madrid leemos lo siguiente:

«El primer trabajo literario presentado al Congreso de Higiene y Demografía, es el que se refiere al tema 7.º de la Sección 5.ª, que se trata de la *Necesidad de un cambio radical de criterio en la adjudicación de premios á la ganadería de reses comestibles, para evitar que los primeros galardones se concedan á la polisarcia linfática, y no á la pura y sana representación de las especies.*»

«El tema de que se trata ha sido desarrollado por los catedráticos de la Escuela especial de Veterinaria de León D. Cecilio Díez Garrote y don Juan de Dios González y Pizarro, cuya competencia é Ilustración son garantía de que el trabajo aludido será acabado.»

.....

Mucho celebramos que dos paisanos nuestros hayan sido los primeros que han respondido al llamamiento hecho por el Congreso de Higiene y de Demografía.

Felicitemos cordialmente á los Sres. Garrote y Pizarro; porque con el trabajo á que nos referimos, no solo se honran á si mismos, sino

que honran también á nuestra provincia.

De la Montaña

Uno de nuestros suscriptores de la Montaña nos dirige una carta, de la que entresacamos algunos párrafos que, por estar conformes con nuestros deseos, y por coincidir con nuestras noticias, transcribimos íntegros.

«Nada ocurre por aquí—dice el firmante de la carta aludida—que merezca especial mención; pues aparte del movimiento que se nota con motivo de las próximas elecciones para diputados á Cortes, este país vive la vida tranquila y pacífica de siempre.»

«El Jefe del partido conservador de esa provincia, D. Antonio Molleda por aquí anda; ó, para hablar con mas propiedad diré: que aquí está; puesto que, realmente, él no se mueve del punto donde há fijado su residencia y al cual acuden la inmensa mayoría de los electores del distrito de Riaño á ofrecersele incondicionalmente; protestando que por cumplir con su deber de gratitud, y por lo que les interesa y les conviene le favorecerán con su votos, sin escuchar cantos de Sirena.»

«No garantizo la noticia, porque no me gusta hacer afirmaciones, sin estar plenamente convencido de la verdad de ellas; pero, por aquí, se dice, con insistencia, que el escritor D. Antonio Valbuena advertido de que perdiera el tiempo, desistirá de presentarse candidato; más sea como quiera, puede V. estar seguro, señor Director, de que D. Antonio Molleda tiene asegurado su triunfo, apesar de lo que en contrario, ha dicho un periódico de esa capital, á quien seguramente no han informado bien, respecto al espíritu en que está este país.

Un nuevo periódico

El día 11 del corriente mes, aparecerá el primer número de «La República», periódico semanal que la unión republicana de León, publicará para sustentar sus doctrinas; contando con la cooperación de tan ilustradas personas como lo son los señores Azcárate, Labra, Menendez Pallarés, Pinela y otros que harán artículos para el periódico á que aludimos.

Venga enhorabuena el colega de que se trata, á quien deseamos vida próspera y muchas suscripciones.

**

Otro

Hemos recibido el primer número de El Boletín de la Sociedad de Seguros mutuos «Austria y Hungría»; que se publica en Madrid, una vez al mes y se reparte gratis.

Correspondemos al saludo del nuevo colega y deseamos que realice sus aspiraciones.

El Sr. Luengo

Nuestro paisano y querido amigo, D. Manuel Luengo, Gobernador que ha sido de Pangasinan (Filipinas) nos dirige una atenta carta, dándonos cuenta de su regreso del Archipiélago, y participándonos las penas, amarguras y contratiempos que allí ha experimentado, con motivo de las contingencias de la guerra y por el hecho de haber arrostrado peligros, por amor á su patria.

Celebramos el feliz regreso del Sr. Luengo; le saludamos cordial y afectuosamente y le reiteramos nuestra leal y sincera amistad.

Suministros

Precios que la Comisión provincial y el Sr. Comisario de Guerra de esta ciudad han fijado para el abono de los artículos de suministros militares que hayan sido facilitados por los pueblos durante el mes de Enero último.

Artículos de suministros, con reducción al sistema métrico en su equivalencia en razones

	Pts.	Cts.
Ración de pan de 65 decagramos.	0	28
Ración de cebada de cuatro kilogramos.	0	95
Ración de paja de seis kilogramos	0	95
Litro de aceite	1	25
Quintal métrico de carbón.	8	14
Quintal métrico de leña	4	55
Litro de vino	0	40
Kilogramo de carne de vaca.	0	05
Kilogramo de carne de carnero	0	99

Paseo

Programa que ejecutará la Sección de Música el día 2 de Febrero en la Plaza Mayor.

- 1.º Pasa-calle.—T. Breton.
- 2.º Homenaje á las Damas, polka.—M. Farbarch.
- 4.º Pensamiento, paso-doble.—F. Cobefío.

Prófugos

La Alcaldía de Villafranca cita á los mozos que á continuación se expresan, incluidos en el alistamiento de dicha villa para el reemplazo del Ejército del presente año, y cuyo paradero se ignora.

Mozos que se citan

- Benito Morán Mendez, hijo de José y Francisca.
- Manuel Santín Castañeiras, hijo de Francisco y Josefa.

Luis Cercijo López, hijo de Luis y Josefa.

Ramón Antonio Ares Fernández, hijo de Ramón y Filomena.

Paulino Martín Rodríguez, hijo de Lucio y Lorenzana.

Eusebio Díaz Montes, hijo de Pablo y Concepción.

Juan Malpartida Díaz, hijo de Isidoro y Eulogia.

Domingo Rivera Marqués, hijo de Cipriano y Dionisia.

Amiramiento

En la Administración de Hacienda, se haya expuesto al público por término de 15 días, el amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento de las contribuciones, correspondientes próximo año económico.

Nieve

Ha caído una gran nevada en el puerto de Pajares.

Subvención

Se va á conceder una subvención al ferrocarril de Plasencia á Astorga.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Circular

Esta Delegación de Hacienda cree oportuno recordar á los Ayuntamientos y Juntas periciales de esta provincia, así como también á la Comisión de evaluación de esta capital, el deber en que se hallan de cumplir lo dispuesto en la segunda parte del art. 48 del Reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1885, formando durante el presente mes, por duplicado, el apéndice anual al amillaramiento; siendo tanto más indispensable que esto tenga lugar dentro del plazo expresado, que es el que señala el art. 58, cuanto que por virtud de lo que establece el artículo 60, el de exposición al público de dichos documentos indefectiblemente ha de empezar en 1.º de Marzo, terminando en 15 del propio mes, con objeto de que resueltas antes del día 20 las reclamaciones que se deduzcan, y hechas las rectificaciones que estimen procedentes en los apéndices y estados complementarios, se remitan á la Administración de Hacienda en 1.º de Abril próximo, conforme dispone el art. 61, á los efectos determinados en el 62.

Decidido este Centro económico provincial á no tolerar la más pequeña morosidad en este importante servicio, advierte por medio de la presente á los Ayuntamientos y Juntas periciales que confía en que en 1.º de Abril remitirán sin excusa alguna los apéndices al examen y censura de la Administración de Ha-

cienda, ó en defecto de los mismos, certificación en que consta no haber ocurrido alteración en la riqueza individual de los contribuyentes del distrito, y que autorizan el Presidente y Secretario de la Junta pericial; teniendo por entendido aquellas entidades que desoigan la presente excitación, que, llegado el día 2 del expresado mes, se procederá contra ellos sin contemplación alguna.

León, Febrero 1898.—Alberto Eirado.

Disposición

Dícese que la Dirección general de Instrucción pública dispondrá que el concurso de traslado proceda á la exposición para proveer escuelas vacantes de 825 pesetas y que el traslado proceda al ascenso en las demás categorías.

Compañía

Ha sido pedido el Teatro para dar diez funciones la compañía infantil que dirige D. Juan Boch.

Telegrama detenido

En la Central de Madrid se halla detenido uno procedente de León, dirigido á D. Francisco Ibañez, Alcalá, 72.

Concierto

Mañana habrá concierto en el Casino Leonés por la banda del Regimiento de Burgos.

Artista

Par Orense sale mañana la notable violinista Srta. Aspra.

VARIEDADES

LOS RAYOS X

(Conclusión)

El perfeccionamiento de la radiografía, por medio de los rayos X, supera á toda ponderación; pues así como, en un principio, las fotografías eran incompletas, no destacándose en ellas, más que siluetas confusas de los cuerpos que representaban, hoy son imágenes acatadas en las que se distingue, no solamente la conformación y cualidades exteriores, sino su estructura interior; todo con líneas enérgicas y exacta precisión de luz y sombra.

Entre las preciosas fotografías Röntgen, figura la de una concha en la que está reproducida con toda perfección, la superficie y forma exterior parecida á una envolturera transparente que protege al molusco; viéndose, al mismo tiempo, la maravillosa estructura interior de la concha que representa un laberinto

de cámaras que se distinguen en sus más mínimos detalles.

Otra fotografía es la de un capullo de adormidera próxima á abrirse que ostenta vellosas las hojas del caliz; los pétalos aparecen artísticamente plegados, y, en el interior de sus núcleos, se ven las numerosas anteras: siendo lo más sorprendente, en estas fotografías, la precisión con que aparecen innumerables capas superpuestas sin que haya la más ligera confusión.

Teniendo en cuenta lo expuesto, no es de extrañar que la radiografía de los rayos X haya llegado á ser un valioso auxiliar de la ciencia y de la industria.

Si en sericultura, por ejemplo, se sabe que el gusano de seda macho da más cantidad de seda que la hembra, se hace una selección de los capullos por medio de la radiografía y se obtienen los que convienen para conseguir mayor rendimiento.

Con los rayos X se leen las cartas sin abrirlas, se distinguen los diamantes falsos de los legítimos, se investiga el contenido de los paquetes y cajas cerradas y se adquiere conocimiento de las mezclas de muchos artículos de industria.

Pero entre las variadas é infinitas aplicaciones que hasta el día, suministran los rayos X, no hay ninguna tan transcendental como las que aporta á la Medicina. La dificultad para investigar el sitio donde se encuentran colocados ciertos cuerpos extraños (balas, agujas, fragmentos de cuerpos duros etc.) por estar situados en el interior de los tejidos, y por lo tanto, fuera del alcance de la vista del hombre, puede decirse que ha desaparecido: las escotografías, ó los reconocimientos con la pantalla fluorescente acusan el punto y la situación de ellos; pudiendo el profesor, sin necesidad de manipulaciones, sin sondajes—que siempre son dolorosos y á veces sin resultados positivos—caminar con seguridad y certeza en las operaciones quirúrgicas que reclaman tales accidentes.

El reconocimiento de los principales órganos internos, marcando su verdadera tamaño, cualidades y movimientos; así como el de infinidad de modificaciones patológicas operadas en los mismos favorece y pudiera llegar á favorecer, de un modo excepcional, en la marcha progresiva del invento, el diagnóstico de ciertas enfermedades no bien definidas, estableciendo tratamientos racionales y adecuados para combatirlos.

El conocimiento exacto de las evoluciones por que atraviesan las deformaciones, ó anomalías de la vida intra uterina debe influir notablemente en el estudio de la teratología: y el poder determinar, de un modo cierto el estado del esqueleto de un feto, marcando su verdadera edad, cuando estudios progresivos

llevados á cabo por la radiografía dentro del claustro materno determinan la formación de los distintos sistemas, jugará un papel importante en los fenómenos de la preñez; y sobre todo, será una decisión incontrovertible, en la especie humana, en ciertas cuestiones de Medicina legal.

Tales son los bríos del descubrimiento de que nos ocupamos que no nos parece aventurado suponer que puedan llegar á comprobarse algunos de los fenómenos de la vida íntima orgánica sorprendidos *in fraganti* en un continuo batallar de la materia.

Entre los diferentes hombres de ciencia que han prestado preferente atención al estudio de los rayos X figura, en primera línea, nuestro compatriota el Dr. Espina; el cual, en su laboratorio de radiografía (Madrid) ha obtenido reproducciones tan acabadas que han comprobado unas, el diagnóstico ingenio de ciertas afecciones internas, y otras han facilitado operaciones quirúrgicas que se hacían imposibles, ó cuando menos muy difíciles de ejecutar.

Estos experimentos, pues, y otros muchos en que se asegura que se han estudiado, con provecho, modificaciones patológicas de los órganos interiores, hacen concebir la esperanza, no de que con la radiografía se resuelvan todos los difíciles problemas que la patología alcanza; pero sí que, perfeccionados más los procedimientos, pudiera llegar á comprobarse la naturaleza, marcha y el desarrollo de los procesos patológicos de más dudosa clasificación.

ÚLTIMA HORA

Telegramas de la Habana dicen que los sororros facilitados á los reconcentrados no han resuelto el problema; la miseria aumenta entre ellos, ocasionando bastantes víctimas.

Se ignora el día que regresará á la Habana, de su excursión por Oriente, el general Blanco.

La obcecación de los separatistas los lleva á sostener una causa degenerada ya en guerra de razas.

Se asegura que el general Primo de Rivera adelanta su viaje de regreso á España.

Embarrará el día 17 de este mes. Ayer tarde se dijo que el general Blanco ha teleografiado al Gobierno, pidiendo el envío de 15.000 hombres; que el ministro de Justicia Sr. Gorín ha presentado la dimisión de su cargo.

El corresponsal.

Inap. de herederos de A. Comalón.

LA PROVINCIA

PERIODICO POLITICO

Se publica los martes, jueves y sábados

Se admiten anuncios para todas las planas de este periódico á los precios siguientes:

primera plana	25	céntimos de peseta	línea.
segunda »	20	idem	idem
tercera »	15	idem	idem
cuarta »	10	idem	idem

Anuncios á plazo largo comunicados reclamos á precios convencionales.

ESTABLECIMIENTO

TIPOGRAFICO

DE LOS

HEREDEROS DE A. GONZALEZ

PUERTA OBISPO II, LEON

Especialidad en obras, recibos, obligaciones, prospectos y todo lo concerniente a la tipografía.-Precios económicos